

<p><b>DEPARTAMENTO DE ARTES PLÁSTICAS</b></p> <p><b>Materia</b></p>	<p><b>Nivel</b></p>	<p><b>Criterios de calificación</b></p> <p><b>Generales:</b></p> <p>1. Los trabajos no realizados o no entregados, ni en tiempo ni en forma sin motivo justificado, serán admitidos con un retraso máximo de 5 días. No obstante, la demora en la entrega de trabajos se penalizará con una reducción de un 50% de la nota. Es decir, el máximo que se podrá obtener será la calificación correspondiente a 5 sobre 10 (aprobado). No se recogerán trabajos fuera de los plazos establecidos.</p> <p><b>DOCUMENTOS ESCRITOS</b></p> <p><b>ESO.</b></p> <p>Para calificar las actividades escritas, se restará (sobre 10) lo siguiente:  Falta de adecuación. - Hasta 0.25 puntos.  Falta de coherencia y cohesión. - Hasta 0.25 puntos.  Incorrección léxica, gramatical y ortográfica. - Hasta 1 punto (0.2 por falta ortográfica, 0.1 por error de acentuación).</p> <p><b>BACHILLERATO</b></p> <p>En todos los instrumentos de evaluación escritos, se tendrán en cuenta las siguientes penalizaciones:  Falta de coherencia y cohesión. - Hasta 0.5 puntos.  Falta de adecuación. - Hasta 0.5 puntos.  Incorrección Léxica, gramatical y/u ortográfica. - Hasta 1 punto.  Se restará 0.2 por faltas de ortografía y 0.1 por errores de acentuación.</p>		
<p>Laboratorio de Creación Audiovisual</p>	<p>1ºESO</p>	<p><b>Evaluación Ordinaria</b>  La evaluación de las competencias Aprender a aprender, sentido de iniciativa y espíritu emprendedor y competencias sociales y cívicas: 30% de la nota final.</p> <p>La evaluación de las competencias Comunicación lingüística, la competencia matemática y en ciencias y tecnología, la competencia digital y la competencia en conciencia y expresiones culturales: 70% de la nota final.</p>	<p><b>Evaluación Extraordinaria</b></p> <p>Examen</p>	<p><b>Pendientes</b></p> <p>Examen</p>
<p>Educación Plástica Visual y Audiovisual</p>	<p>2ºESO</p>	<p><b>Evaluación Ordinaria</b>  50% Trabajo de aula.  35% Proyecto práctico y/o examen.  15% Proactividad e interacción en el aula.</p>	<p><b>Evaluación Extraordinaria</b></p> <p>Examen</p>	<p><b>Pendientes</b></p> <p>Examen</p>
<p>Educación Plástica, Visual y Audiovisual</p>	<p>3ºESO</p>	<p><b>Evaluación Ordinaria</b>  40% Trabajo de clase.  20% proyectos.  30% Examen.  10% Participación e interacción en clase.</p>	<p><b>Evaluación Extraordinaria</b></p> <p>Examen</p>	<p><b>Pendientes</b></p> <p>Examen</p>

Expresión Artística	4ºESO	<b>Evaluación Ordinaria</b> Actividades derivadas de situaciones de aprendizaje: 70% de la nota final  Proactividad, participación, resolución y trabajo en equipo: 30% de la nota final	<b>Evaluación Extraordinaria</b>  Examen	<b>Pendientes</b>  No existe
Dibujo Artístico I	1º BACH	<b>Evaluación Ordinaria</b> 60% Trabajo de aula. 25% Proyecto práctico y/o examen. 15% Proactividad e interacción en el aula.	<b>Evaluación Extraordinaria</b> Proyecto práctico y/o examen.	<b>Pendientes</b>  Examen.
Dibujo Artístico II	2º Bachillerat	<b>Evaluación Ordinaria</b> 50% ejercicios de clase 40% exámenes 10% participación e interacción en clase	<b>Evaluación Extraordinaria</b> Examen a) Proporción, composición y encaje dentro del formato de 0 a 4 puntos b) Entonación del claroscuro de 0 a 4 puntos c) Dominio de la técnica de 0 a 2 puntos	<b>Pendientes</b>  Examen a) Proporción, composición y encaje dentro del formato de 0 a 4 puntos b) Entonación del claroscuro de 0 a 4 puntos c) Dominio de la técnica de 0 a 2 puntos
Dibujo Técnico I	1º Bachillerat	<b>Evaluación Ordinaria</b> 70% Exámenes 30% Trabajos aula	<b>Evaluación Extraordinaria</b>  Examen	<b>Pendientes</b>  Examen
Dibujo Técnico II	2º Bachillerat	<b>Evaluación Ordinaria</b> 70% Exámenes 30% Trabajos aula	<b>Evaluación Extraordinaria</b>	<b>Pendientes</b>
Dibujo Técnico para las Artes y el Diseño I	1º Bachillerat	<b>Evaluación Ordinaria</b> 10% Artículos, comentarios 30% Pruebas escritas, examen práctico y teórico. 60% Actividades de clase y proyectos.	<b>Evaluación Extraordinaria</b>  Examen	<b>Pendientes</b>  Examen
Dibujo Técnico para las Artes y el Diseño II	2º Bachillerat	<b>Evaluación Ordinaria</b> 10% Artículos, comentarios 30% Pruebas escritas, examen práctico y teórico. 60% Actividades de clase y proyectos.	<b>Evaluación Extraordinaria</b>  Examen	<b>Pendientes</b>  Examen
Volumen	1º Bachillerat	<b>Evaluación Ordinaria</b> 30% Trabajos de aula y/o casa.	<b>Evaluación Extraordinaria</b>	<b>Pendientes</b>

		40% Proyecto práctico y/o examen. 30% Proactividad, puntualidad e interacción en el aula.	Examen/Proyecto práctico.	Examen
Proyectos Artísticos	1º Bachillerat	<b>Evaluación Ordinaria</b> Actividades derivadas de situaciones de aprendizaje: 70% de la nota final  Proactividad, participación, resolución y trabajo en equipo: 30% de la nota final	<b>Evaluación Extraordinaria</b>  Examen	<b>Pendientes</b>  Examen
Cultura Audiovisual	1º BACH	<b>Evaluación Ordinaria</b> 60% Trabajo de aula. 25% Proyecto práctico y/o examen. 15% Proactividad e interacción en el aula.	<b>Evaluación Extraordinaria</b>  Proyecto práctico y/o examen.	<b>Pendientes</b>  Examen.
Diseño	2º Bachillerat	<b>Evaluación Ordinaria</b> 10% Artículos, fichas libro, libro de autor.  30% Pruebas escritas, los exámenes, el examen práctico y teórico.  60% Actividades clase y proyectos.	<b>Evaluación Extraordinaria</b>  Examen	<b>Pendientes</b>  Examen
Fundamentos Artísticos	2º Bachillerat	<b>Evaluación Ordinaria</b> Actividades derivadas de situaciones de aprendizaje: 70% de la nota final  Proactividad, participación, resolución y trabajo en equipo: 30% de la nota final	<b>Evaluación Extraordinaria</b>  Examen	<b>Pendientes</b>  Examen
Técnicas de Expresión Gráfico Plásticas	2º Bachillerat	<b>Evaluación Ordinaria</b> 50% ejercicios de clase 40% exámenes 10% participación e interacción en clase	<b>Evaluación Extraordinaria</b>  Examen	<b>Pendientes</b>  Examen

#### **Información sobre el derecho del alumnado a tener un límite máximo de exámenes diarios y semanales.**

Todo el alumnado de ESO, FP Básica y Bachillerato del IES Mediterráneo tendrá derecho a que, durante todo el período lectivo, tenga fijado un límite máximo de 7 exámenes semanales y un límite máximo de 2 exámenes diarios. Dichos límites están aprobados por la Comisión de Coordinación Pedagógica, con fecha de 8 de junio de 2023 y son de obligado cumplimiento por todo el profesorado del claustro del IES Mediterráneo.

#### **PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA**

Sin perjuicio de las medidas educativas que se adopten ante las faltas de asistencia injustificadas, y tal y como queda recogido en el reglamento de régimen interior, el alumnado que supere el 25% de faltas injustificadas en alguna de las evaluaciones, teniendo en cuenta que la falta de asistencia a clase de modo reiterado puede hacer imposible la aplicación del carácter continuo de la evaluación, deberá realizar una prueba global de la asignatura con anterioridad a la finalización de la tercera evaluación, cuyas características se ajustarán a los contenidos programados en esta propuesta pedagógica.

La pérdida del derecho de evaluación continua deberá ser notificada, por escrito, al alumnado y a sus familias. El profesorado registrará copia de dicha notificación de pérdida de evaluación continua en Jefatura de Estudios. Se consideran faltas injustificadas, aquellas que no queden documentalmente acreditadas por parte del alumnado ante el profesorado del área y/o materia correspondiente, considerándose únicamente como situaciones justificables las siguientes:

- Enfermedad común o consulta médica.
- Enfermedad grave o fallecimiento de un familiar.
- Asistencia a examen final referido a otros estudios que se estén cursando, o asistencia a competición cultural o deportiva.
- Deber inexcusable: actos administrativos o de representación, citaciones judiciales, renovación de documentos, etc.
- Situaciones de fuerza mayor que queden debidamente acreditadas.